



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
FUNDACION PARQUE DE LA CULTURA CAFETERA

Fecha expedición: 2021/01/20 - 15:50:19 **** Recibo No. S000548511 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210120-0079
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XeWVYw34ev

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION PARQUE DE LA CULTURA CAFETERA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800096951-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARMENIA
DOMICILIO : MONTENEGRO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500191
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 25 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : JULIO 02 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 136,281,143,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO I - NIIF PLENAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : KM 6 VIA MONTENEGRO P/TAPAO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 63470 - MONTENEGRO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7417417
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : info@parquedelcafe.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : KM 6 VIA MONTENEGRO P/TAPAO
MUNICIPIO : 63470 - MONTENEGRO
TELÉFONO 1 : 7417417
CORREO ELECTRÓNICO : info@parquedelcafe.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : info@parquedelcafe.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : R9321 - ACTIVIDADES DE PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMATICOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7990 - OTROS SERVICIOS DE RESERVA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 10 DE FEBRERO DE 1997 DE LA ARMENIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 237 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE FEBRERO DE 1997, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION PARQUE DE LA CULTURA CAFETERA.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 12 DE JUNIO DE 1987 BAJO EL NÚMERO 000000000000000000148 OTORGADA POR ARMENIA



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
FUNDACION PARQUE DE LA CULTURA CAFETERA

Fecha expedición: 2021/01/20 - 15:50:20 **** Recibo No. S000548511 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210120-0079
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XeWVYw34ev

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES NO APLICA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-14	19961008	ASAMBLEA GENERAL	EN MONTENEGRO	RE01-349	19970403
AC-13	19960925	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	EN MONTENEGRO	RE01-351	19970403
AC-17	19980403	ASAMBLEA GENERAL		RE01-1541	19980902
AC-19	19990413	ASAMBLEA GENERAL		RE01-2114	19990713
AC-20	20000512	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA		RE01-2851	20000613
AC-25	20040316	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	ARMENIA	RE01-5856	20040402
AC-25	20040316	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	ARMENIA	RE01-5858	20040402
AC-25	20040316	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	ARMENIA	RE01-5859	20040402
AC-26	20050318	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	ARMENIA	RE01-8449	20070418
AC-32	20101209	ASAMBLEA GENERAL	MONTENEGRO	RE01-11405	20110112
AC-32	20101209	ASAMBLEA GENERAL	MONTENEGRO	RE01-11406	20110112
AC-34	20120502	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	ARMENIA	RE01-12749	20120525
AC-36	20140423	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	ARMENIA	RE01-14846	20140728
AC-37	20150327	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	ARMENIA	RE01-15624	20150730

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO: SERAN OBJETIVOS DE LA "FUNDACIÓN PARQUE DE LA CULTURA CAFETERA" : A) LA PROMOCION, ADMINISTRACION EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION EN TODAS SUS FORMAS DEL " PARQUE NACIONAL DEL CAFÉ", SITUADO EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, REPUBLICA DE COLOMBIA, PROPIEDAD DE ELLA. B) LA PROMOCION, CONSTRUCCION, ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y EXPLOTACION DE PARQUES, MUSEOS, CENTROS CULTURALES, CENTROS DEPORTIVOS, CENTROS RECREATIVOS, ETC ., QUE SE DEDIQUEN A ACTIVIDADES CULTURALES, ECOLOGICAS, EDUCATIVAS, DEPORTIVAS, TURISTICAS RECREACIONALES, ETC. Y QUE SEAN DE ESTA FUNDACION O DE OTRAS FUNDACIONES COLOMBIANAS O EXTRANJERAS O DE CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURIDICA, YA SEAN DE PROPIEDAD PRIVADA O DE LOS GOBIERNOS NACIONALES, DEPARTAMENTALES O MUNICIPALES DE COLOMBIA. C) LA PROMOCION, DIVULGACION, PRESERVACION, FOMENTO, DESARROLLO, ETC ., DE PROGRAMAS DE ECOLOGIA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES. D) LA PROMOCION. DIVULGACION, FOMENTO, DESARROLLO INVESTIGACION, ETC., DEL CAFE, EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, ACTIVIDADES QUE COMPENDEN EL CONOCIMIENTO DE LAS LABORES PROPIAS DEL CULTIVO, BENEFICIO E INDUSTRIALIZACION DEL CAFE; TANTO EN SU ESTADO ACTUAL COMO EN SU EVOLUCION HISTORICA, INFLUENCIA DEL CULTIVO DEL GRANO EN LAS CARACTERISTICAS SOCIOLOGICAS DE LAS COMUNIDADES VINCULADAS A EL, ETC. E) EL DESARROLLO DE TODA CLASE DE RELACIONES YA SEAN CULTURALES, RECREATIVAS, ARTISTICAS, ACADEMICAS Y AUN COMERCIALES CON INSTITUCIONES NACIONALES O EXTRANJERAS QUE PERSIGAN FINES IGUALES, SIMILARES O ANALOGOS, A LOS DE LA FUNDACION. F) LA REALIZACION Y EXPLOTACION DEL TURISMO EN TODAS SUS FORMAS. PARA CUMPLIR SU OBJETO, LA FUNDACION PARQUE DE LA CULTURA CAFETERA PUEDE ADQUIRIR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES A CUALQUIER TITULO; GRAVARLOS Y LIMITAR SU DOMINIO, TENERLOS O ENTREGARLOS A TITULO PRENDARIO, DARLOS O TOMARLOS EN COMODATO O ALQUILER; DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO; NEGOCIAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y ACEPTAR O CEDER CREDITOS Y RENOVAR OBLIGACIONES; DESIGNAR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES; TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS ASUNTOS EN QUE TENGA ALGUN INTERES, FORMAR PARTE DE OTRAS FUNDACIONES Y DE SOCIEDADES COMERCIALES DE CUALQUIER TIPO SEA COMO FUNDADOR O NO. EN GENERAL LA FUNDACION PARQUE DE LA CULTURA CAFETERA" COMO PERSONA JURIDICA QUEDA CON PLENA CAPACIDAD PARA CELEBRAR A TRAVES DE SUS ORGANOS Y REPRESENTANTES TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS AUTORIZADOS POR LA LEY, NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A SU OBJETO Y FINALIDADES. G. SUSCRIBIR CONVENIOS DE COOPERACION PARA LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACION PROMOCION, FOMENTO, DESARROLLO E INVESTIGACION DEL CAFÉ. ASI MISMO PODRÁ ENTREGAR APORTES EN DINERO O EN ESPECIE A LOS DIFERENTES CAFICULTORES DE LA REGION PARA FOMENTAR LOS PROGRAMAS DE SOSTENIBILIDAD DE LA CAFICULTURA COLOMBIANA. H. LA CREACION, ADMINISTRACION, O EXPLOTACION DE PROYECTOS HOTELEROS, BIEN SEA QUE DICHOS PROYECTOS SEAN TOTALMENTE DE SU PROPIEDAD O CONSTITUYENDO SOCIEDADAES O NEGOCIOS CONJUNTOS, CON PERSONAS



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
FUNDACION PARQUE DE LA CULTURA CAFETERA

Fecha expedición: 2021/01/20 - 15:50:20 **** Recibo No. S000548511 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210120-0079
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XeWVYw34ev

JURIDICAS O NATURALES QUE SE DEDIQUEN AL DESARROLLO, IMPLEMENTACION, CONSTRUCCION, OPERACIÓN DE HOTELES O ACTIVIDADES CONEXAS A LOS MISMOS, NACIONALES O EXTRANJEROS. PUDIENDO APORTAR ACTIVOS O RECURSOS EN DINERO PARA CONSTITUIR SOCIEDADES QUE SE DEDIQUEN A ESTE FIN. I. LA PROMOCION, EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE LA MARCA PARQUE NACIONAL DEL CAFÉ, (PARQUE DEL CAFÉ), POR LO CUAL PODRA ABRIR TIENDAS O ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN CUALQUIER LUGAR DE COLOMBIA Y EL EXTRANJERO, CON FINES DE OFRECER Y COMERCIALIZAR PAQUETES TURISTICOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS INMERSOS EN LA ACTIVIDAD TURISTICA. J. LA PROMOCION, EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, POR LO CUAL PODRA OPERAR EN FORMA DIRECTA RESTAURANTES, CAFETERIAS, HELADERIAS, ENTRE OTROS COMO TAMBIEN PODRA ADQUIRIR FRANQUICIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE MARCAS NACIONALES O EXTRANJERAS.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 27,074,378.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 42 DEL 21 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23623 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	VELEZ VALLEJO ROBERTO	CC 10,097,155

POR ACTA NÚMERO 42 DEL 21 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23623 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	BECERRA BOTERO JUAN CAMILO	CC 79,601,615

POR ACTA NÚMERO 42 DEL 21 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23623 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	CARDONA CARDONA CARLOS ALBERTO	CC 7,534,744

POR ACTA NÚMERO 42 DEL 21 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23623 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	GUTIERREZ AGUDELO RICARDO ALONSO	CC 7,532,446

POR ACTA NÚMERO 42 DEL 21 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23623 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	TORRES VALENCIA EDUARD FABIAN	CC 7,563,917

POR ACTA NÚMERO 42 DEL 21 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23623 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
FUNDACION PARQUE DE LA CULTURA CAFETERA

Fecha expedición: 2021/01/20 - 15:50:20 **** Recibo No. S000548511 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210120-0079
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XeWVYw34ev

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	GRANADOS GONZALEZ SAULO	CC 4,112,414

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 42 DEL 21 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23623 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	HERNANDEZ PICO CLEMENCIA ISABEL	CC 41,747,538

POR ACTA NÚMERO 42 DEL 21 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23623 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	URIBE FANDIÑO CARLOS ARMANDO	CC 10,090,961

POR ACTA NÚMERO 42 DEL 21 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23623 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	ECHEVERRI GOMEZ EDGAR	CC 10,213,166

POR ACTA NÚMERO 42 DEL 21 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23623 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	GAVIRIA OSPINA MIGUEL ANGEL	CC 7,506,158

POR ACTA NÚMERO 42 DEL 21 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23623 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	FRANCO BETANCUR JESUS MARIA	CC 10,223,033

POR ACTA NÚMERO 42 DEL 21 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23623 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	VASQUEZ ARENAS JOSE MARTIN	CC 89,004,274

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 126 DEL 13 DE MARZO DE 2007 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
FUNDACION PARQUE DE LA CULTURA CAFETERA**

Fecha expedición: 2021/01/20 - 15:50:20 **** **Recibo No.** S000548511 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210120-0079
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XeWVYw34ev

EL NÚMERO 8409 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	SALAZAR HOYOS PEDRO NEL	CC 10,272,596

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ESTAN A CARGO DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS: A) ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS FUNDADORES. B) JUNTA DIRECTIVA. C) GERENTE GENERAL. LA ASAMBLEA GENERAL ES LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA FUNDACION. ESTARA COMPUESTA POR LOS REPRESENTANTES DE LOS MIEMBROS FUNDADORES.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: LA JUNTA DIRECTIVA SE COMPONDRÁ DE SEIS (6) MIEMBROS PRINCIPALES DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL: TRES (3) EN REPRESENTACION DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA, TRES (3) POR EL COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL QUINDIO; LA JUNTA DIRECTIVA TIENE LAS SIGUIENTES FUNCIONES ENTRE OTRAS: (A ... C) D) LA JUNTA DIRECTIVA REGLAMENTARA MEDIANTE RESOLUCION LAS ATRIBUCIONES REFERENTES A LA CUANTIA DEL GASTO DE LOS DISTINTOS EMPLEADOS DE LA FUNDACION, DETERMINARA LAS DIVERSAS INVERSIONES Y APROBARA TODOS LOS ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS RELATIVOS A LA ADQUISICION, ENAJENACION, GRAVAMEN O ARRENDAMIENTO DE LOS BIENES RAICES. (E...L).

GERENTE GENERAL: ESTE SERA DESIGNADO POR LA JUNTA DIRECTIVA; SERA DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION.

FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL: A) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION EN TODOS LOS ACTOS Y ANTE CUALQUIER PERSONA O ENTIDAD. B) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA FUNDACION. C) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS NORMAS Y DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. D) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA ENTIDAD. E) CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA FUNDACION. ASI MISMO CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE ORDENE LA ASAMBLEA Y LA JUNTA DIRECTIVA, F) VIGILAR, CONTRATAR Y EXTINGUIR LOS CONTRATOS LABORALES Y DE SERVICIO, SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. G) PROVEER TODOS LOS CARGOS DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA FUNDACION. H) TODAS AQUELLAS OTRAS QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA Y LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACION.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 34 DEL 02 DE MAYO DE 2012 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12751 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE MAYO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL - FIRMA AUDITORA	DELOITTE Y TOUCHE LTDA	NIT 860005813-4	1

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE AGOSTO DE 2020 DE FIRMA AUDITORA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24895 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE AGOSTO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	RODRIGUEZ SANCHEZ SANDRA MARQUELA	CC 1,107,055,541	203462-T

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE AGOSTO DE 2020 DE FIRMA AUDITORA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24895 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE AGOSTO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	BELTRAN VILLAMIZAR EDMUNDO	CC 91,203,946	15952-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
FUNDACION PARQUE DE LA CULTURA CAFETERA

Fecha expedición: 2021/01/20 - 15:50:20 **** Recibo No. S000548511 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210120-0079
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XeWVYw34ev

COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** TIENDA PARQUE DEL CAFE
MATRICULA : 199149
FECHA DE MATRICULA : 20150413
FECHA DE RENOVACION : 20200702
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : CRA 14 6-02 LOCAL 205 UNICENTRO
MUNICIPIO : 63001 - ARMENIA
TELEFONO 1 : 7378705
TELEFONO 2 : 3173632623
CORREO ELECTRONICO : infotienda@parquedelcafe.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 40,000,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** PARQUE NACIONAL DEL CAFÉ - PÁRQUE DEL CAFÉ
MATRICULA : 500603
FECHA DE MATRICULA : 19970718
FECHA DE RENOVACION : 20200702
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : KM 6 VIA MONTENEGRO PUEBLO TAPAO
MUNICIPIO : 63470 - MONTENEGRO
TELEFONO 1 : 7417417
CORREO ELECTRONICO : info@parquedelcafe.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : R9321 - ACTIVIDADES DE PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMATICOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 136,241,143,000

QUE BAJO EL NUMERO 109327 DEL LIBRO XV DEL RREGISTRO, EN JUNIO 17 DE 2005, SE INSCRIBIO EL DOCUMENTO PRIVADO POR MEDIO DEL CUAL, SE CAMBIO DE NOMBRE O RAZON SOCIAL AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO "FUNDACION PARQUE DE LA CULTURA CAFETERA" POR EL DE "PARQUE NACIONAL DEL CAFE".

QUE BAJO EL NUMERO 169354 DEL LIBRO XV DEL RREGISTRO, EN OCTUBRE 5 DE 2010, SE INSCRIBIO EL DOCUMENTO PRIVADO POR MEDIO DEL CUAL PEDRO NEL SALAZAR HOYOS ACTUANDO COMO GERENTE GENERAL, AMPLIA LA ACTIVIDAD ECONOMICA AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO PARQUE NACIONAL DEL CAFÉ, QUE SEGUIRA DESTINANDOSE TAMBIEN A: SERVICIOS TURISTICOS, DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION A TRAVES DE ATRACCIONES MECANICAS, ARTISTICAS Y ECOLOGICAS ENTRE LAS CUALES SE CONOCE ANIMALES DOMESTICOS, GANADO, PORCINOS, EQUINOS, BOVINOS, Y AVICOLAS CON LOS CUALES PUEDEN INTERACTUAR LOS TURISTAS.

QUE BAJO EL NUMERO 237729 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO DEL 05 DE AGOSTO DE 2013, SE INSCRIBIO DOCUMENTO PRIVADO, MEDIANTE EL CUAL EL SEÑOR PEDRO NEL SALAZAR HOYOS, QUIEN ACTUA EN NOMBRE Y REPRESENTACION LEGAL DE FUNDACION PARQUE DE LA CULTURA CAFETERA, AMPLIO LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO PARQUE NACIONAL DEL CAFÉ, DE AHORA EN ADELANTE SEGUIRA DESTINANDOSE A LO QUE ESTABLECE EL CODIGO 5611.

QUE BAJO EL NUMERO 257059 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO DEL 12 DE MARZO DEL 2015, SE INSCRIBIÓ DOCUMENTO PRIVADO MEDIANTE EL CUAL, EL SEÑOR PEDRO NEL SALAZAR HOYOS, ACTUÓ EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE FUNDACIÓN PARQUE DE LA CULTURA CAFETERA, Y CAMBIO EL NOMBRE DE SU ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO PARQUE NACIONAL DEL CAFÉ QUE DE AHORA EN ADELANTE SEGUIRÁ DENOMINÁNDOSE PARQUE NACIONAL DEL CAFÉ - PÁRQUE DEL CAFÉ.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$44,426,265,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : R9321

Fecha expedición: 2021/01/20 - 15:50:21 **** **Recibo No.** S000548511 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210120-0079
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XeWVYw34ev**

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación XeWVYw34ev

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***